



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO**
(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

ANUNCIO DE LICITACIÓN DE LA ENAJENACIÓN POR CONCURSO DE PARCELA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE SUELO PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

Por Resolución de Alcaldía nº 75/2011 de fecha 11 de Mayo de 2011, aprobó el pliego de cláusulas administrativas para la enajenación por concurso de una parcela incluida dentro del Patrimonio Municipal del Suelo. En base a lo dispuesto en el citado acuerdo, se hace pública la licitación de conformidad con las cláusulas contenidas en el mismo, que de forma resumida son las siguientes:

- Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Almagro
- Objeto del contrato: Enajenación de las parcelas A-3 del Sector S-8 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento que asciende a 2.031,20 m².
- Procedimiento y forma de adjudicación: La enajenación se realizará por procedimiento abierto y mediante concurso.
Base de licitación: El precio de licitación de las parcela es de **239.697,84 €**, al alza.
- Plazo de presentación de proposiciones: QUINCE días naturales, a contar desde el siguiente a la inserción del presente anuncio. Las proposiciones deberán remitirse al Registro General de de este Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor nº 1 de Almagro.
- Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Almagro.
 - b) Domicilio: Plaza Mayor Nº 1
 - c) Localidad y código postal: Almagro -.CP13270
 - d) Teléfonos: 926860046 e) fax: 926-861226
 - e) WEB: www.almagro.es PERFIL DEL CONTRATANTE
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Al término de presentación de proposiciones
- Criterios de Valoración de las Ofertas:
 - Mejora al alza del tipo de licitación.: Máximo 20 puntos.
 - Experiencia en promoción y/o construcción de viviendas en régimen de protección oficial: Máximo 15 puntos.
 - Reducción del plazo máximo de ejecución de las obras: Máximo 10 puntos.
- Apertura de las ofertas: La fecha de apertura de proposiciones se anunciará en la web municipal, sección de perfil del contratante.

En Almagro, a 12 de Mayo de 2011

EL ALCALDE

Fdo.: Luis Maldonado Fernández e Tejada.